



DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2025/526 DE LA COMISIÓN
de 21 de marzo de 2025

por la que se designa una instalación de ensayo de la Unión para compatibilidad electromagnética, de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/1020 del Parlamento Europeo y del Consejo

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2019/1020 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativo a la vigilancia del mercado y la conformidad de los productos y por el que se modifican la Directiva 2004/42/CE y los Reglamentos (CE) n.º 765/2008 y (UE) n.º 305/2011 ⁽¹⁾, y en particular su artículo 21, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 1, apartado 1, del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1267 de la Comisión ⁽²⁾ establece que las instalaciones públicas de ensayo de los Estados miembros deben designarse como instalaciones de ensayo de la Unión tras una convocatoria de manifestaciones de interés.
- (2) La Comisión puso en marcha la convocatoria de manifestaciones de interés CFEI/GRO/IMA/25/2711/14318 para tres categorías: productos de construcción, compatibilidad electromagnética y emisiones contaminantes de las máquinas móviles no de carretera.
- (3) La Autoridad Reguladora de las Comunicaciones de la República de Lituania presentó, en el contexto de la convocatoria de manifestaciones de interés, su candidatura para ser seleccionada como instalación de ensayo de la Unión para la compatibilidad electromagnética.
- (4) Se llevó a cabo una evaluación de la candidatura presentada por Lituania, de conformidad con las normas aplicables y con arreglo a los criterios establecidos en la convocatoria de manifestaciones de interés.
- (5) Sobre la base de los resultados de la evaluación, la Autoridad Reguladora de las Comunicaciones de la República de Lituania debe ser designada como instalación de ensayo de la Unión para la compatibilidad electromagnética.
- (6) De conformidad con el artículo 2 del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1267, la designación de una instalación de ensayo de la Unión debe revisarse periódicamente y el límite de tiempo para dicha revisión debe fijarse en una decisión de designación de las instalaciones de ensayo.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Instalación de ensayo de la Unión para la categoría de compatibilidad electromagnética

La Autoridad Reguladora de las Comunicaciones de la República de Lituania, Mortos str. 14, LT-03219 Vilna (Lituania), queda designada como instalación de ensayo de la Unión para la compatibilidad electromagnética.

⁽¹⁾ DO L 169 de 25.6.2019, p. 1, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2019/1020/oj>.

⁽²⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1267 de la Comisión, de 20 de julio de 2022, por el que se especifican los procedimientos para la designación de las instalaciones de ensayo de la Unión a efectos de la vigilancia del mercado y la verificación de la conformidad de los productos con arreglo al Reglamento (UE) 2019/1020 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 192 de 21.7.2022, p. 21, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2022/1267/oj).

*Artículo 2***Revisión de la designación**

La designación como instalación de ensayo de la Unión a que se refiere el artículo 1 de la presente Decisión se revisará de conformidad con el artículo 2 del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1267 a más tardar el 14 de abril de 2030 y posteriormente cada cinco años.

*Artículo 3***Entrada en vigor**

La presente Decisión entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 21 de marzo de 2025.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN
